

dosier

## Jóvenes CCOO Enseñanza

# Retos, potencialidades y necesidad de la organización estudiantil

**Ana Granados**

Secretaria General del  
Frente de Estudiantes

HACE YA VARIOS CURSOS, EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL ENFRENTABA LOS ÚLTIMOS COLETAZOS DEL ANTERIOR CICLO DE PROTESTA Y SUS ESTRUCTURAS DEBÍAMOS REPENSAR NUESTRA PROPIA ACCIÓN. Debíamos ser capaces de hacer valer la organización estudiantil y la utilidad sindical en una realidad diferente. Particularmente, desde el Frente de Estudiantes articulábamos toda una campaña general que apelaba al potencial transformador del estudiantado organizado y que dirigía esfuerzos hacia la confianza en nuestras propias fuerzas y en nuestras propias herramientas de lucha.

Todas esas premisas siguen vigentes, pero el momento político es algo distinto. Nos hallamos en un contexto de profunda crisis económica, empobrecimiento acelerado del pueblo trabajador e intensificación de las contradicciones a nivel internacional, lo que desde luego trae consigo la necesidad de desplegar una respuesta popular amplia y combativa en favor de los intereses de la mayoría social. Y para ello es vital la organización también desde nuestra condición de estudiantes.

Es este el camino que ya ha empezado a recorrer el movimiento estudiantil. Durante esa primera parte del periodo de pandemia, que estrechó la acción y la socialización en los centros de estudio, las y los estudiantes buscábamos nuevas formas de contacto, agitación y reivindicación. El objetivo era reactivar la protesta, el debate y la participación política en cada facultad, instituto y escuela, con la mirada puesta en la apertura de un nuevo ciclo de movilización que plantara cara a la reforma educativa y pusiera sobre la mesa la multitud de demandas estudiantiles.

El curso 2021-2022 poníamos los hechos a la altura de las palabras. Ante la publicación del primer borrador de la LOSU, el estudiantado daba paso a una campaña de denuncia que convergía el 18 de noviembre en una jornada de lucha contra la reforma universitaria. En este escenario, el Ministerio de Universidades planteó limar el borrador, nos solicitó una reunión a los sindicatos estudiantiles impulsores de la protesta y, posteriormente, se precipitó la dimisión del exministro Castells. Pero el cambio de ministro, lo sabemos bien, no iba a implicar un trasfondo diferente de la ley. Seguía siendo crucial apuntalar la organización y la participación estudiantil como única forma de hacer valer nuestras propias exigencias: se abrió así una fase de asambleas en cada centro de estudio de la que nacería una convocatoria de Huelga General Estudiantil el pasado 24 de marzo. Toda una declaración de intenciones.

Seguiremos tejiendo organización estudiantil, plantando cara a cada uno de sus ataques y empujando hacia un nuevo ciclo de protesta. Los y las estudiantes abrimos el curso 2022-2023 con varias certezas, una de ellas, que la defensa de los derechos no se puede delegar.